

JORNADA AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 8 de marzo de 2019

Lugar: Universidad Pontificia de Comillas ICADE (Calle Alberto Aguilera, 23) – Aula P. Martín de Nicolás - E-308

Horario: 9:30 a 12:30

LAS DECLARACIONES DE TITULARIDAD REAL EN EL ÁMBITO MERCANTIL Y TRIBUTARIO

El concepto de titular real se ha venido extendiendo rápidamente en los últimos años por las reglas mercantiles y fiscales con los objetivos de prevenir el blanqueo y garantizar el pago de los tributos. Sin embargo, se trata de un concepto altamente incierto que contrasta con las graves consecuencias que se derivan del incumplimiento de las obligaciones de su declaración. Esta jornada ahonda en la gestación del concepto, su aplicación práctica en los ámbitos mercantil y fiscal y las consecuencias jurídicas que se derivan, de especial interés para asesores fiscales, mercantiles y otros agentes interesados como inspectores de hacienda o notarios.

9:30 -10:45 – El titular real en el ámbito mercantil y de blanqueo de capitales

- Dr. Segismundo Álvarez Royo-Villanova, Notario de Madrid.
- Prof. Dr. Miguel Martínez Muñoz, Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad Pontificia Comillas – ICADE
- Modera: Cristino Fayos Cobos. Miembro de la AEDAF

10:45- 11:15 CAFÉ

11:15 – 12:30 – El titular real en el ámbito tributario y el intercambio de información

- Prof. Dr. Pablo A. Hernández González-Barreda, Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Pontificia Comillas-ICADE
- D^a Elena de las Morenas, Subdirectora General de Fiscalidad Internacional, Dirección General de Tributos.
- Modera: Ignacio Arráez Bertolín. Delegado de la DTMZC de la AEDAF

Asistencia: Gratuita previa Inscripción

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es